

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO CDCIC-015/22

Correspondiente al Expe N° 0024/2021

BAHIA BLANCA, 22 de febrero de 2022

VISTO:

Que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*cargo de Planta 27028893) en la asignatura Práctica Profesional Supervisada (cód. 7885) se encuentra vacante por renuncia de la Dra. Dana K Urribarri (Resol. R-807/20); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario bloquear dicho cargo con el objeto de realizar asignaciones complementarias y/o contratos a fin de cubrir las necesidades docentes que surjan en el presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2022 dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Bloquear el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (**Cargo de Planta 27028893**) vacante por renuncia de la **Doctora Dana Karina URRIBARRI** (**Leg.9985**) desde el 22 de febrero y hasta el 31 de julio de 2022.-

ARTICULO 2°: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

ARTICULO 3°: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese. ------